

# El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3, 2.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director  
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2802

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.  
Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —  
Los comunicados á precios convencionales — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Martes 29 de Diciembre de 1903

## Esterilidad parlamentaria

Las Cortes y la función legislativa

La doctrina en que descansa el régimen parlamentario, asigna á los Parlamentos la función legislativa; nuestra Constitución, no digamos, atribuye á las Cortes—con el Rey—la potestad de hacer las leyes. Y eso es lo que enseñan los manuales: las Cortes, y los Cuerpos análogos de otros países, son el Poder legislativo, por excelencia.

Sin embargo, ya el maestro Azcárate advertía que los Parlamentos tienen otras funciones además de la legislativa: hacen política, inspeccionan la administración, desempeñan una tarea económica, y además, legislan.

¿Legislan? Deben legislar. Pero no hay teoría que valga ante los hechos. Los Parlamentos deben legislar: esa parece ser su labor tradicional, la que justifica su existencia, en la doctrina de la división de los poderes: y no niego que haya Parlamentos que legislen hasta más de lo que haga falta.

Pero es lo cierto que las Cortes españolas van, poco á poco, siendo todo lo que ustedes quieran, menos un instrumento adecuado y eficaz para una acción legislativa segura, rápida y ordenada.

Son, sin duda, un cuerpo político, no sé si en el mejor sentido de la palabra; inspeccionan, con más ó menos eficacia, la vida administrativa, y acosadas por el precepto constitucional, votan, cada dos años, los presupuestos...; pero apenas legislan.

Podría creerse que sirven para todo, menos, cabalmente, para la tarea que les impone la Constitución.

No diré yo que con esto sea una gran desgracia nacional: quizá sería peor que legislasen demasiado; ya Spencer censuraba el exceso de legislación en Inglaterra, y Dios sabe dónde iríamos á parar, bajo un régimen de legislación fácil y abundante: baste recordar el desbarajuste que supone el exceso, ó los excesos, de la potestad reglamentaria; pero el hecho cierto es que nuestras Cortes legislan con una dificultad grandísima, y que en tal respecto, son un mecanismo pesado, cuyos rozamientos interiores deben oponer una resistencia insuperable.

Tiempo hace que vengo haciendo esta observación: apenas si sale de las Cortes ninguna ley de las que se estiman importantes: se proyectan muchas de verdadera trascendencia; quizá demasiada: unas de iniciativa ministerial, otras de iniciativa parlamentaria; pero apenas pasa una, como no sea de las que imponen los preceptos apremiantes de la Constitución.

Sin esforzar demasiado la memoria, recuerdo, entre otros intentos legislativos, varios de reforma local, otros de reforma de los Códigos penal y mercantil, otros de reforma de la ley hipotecaria, el de autonomía de las Universidades, los de bases para unificar la legislación de ins-

trucción pública, el de supresión del juramento judicial y el de organización de tribunales, el de reorganización del Consejo de Instrucción pública, el del Instituto del Trabajo, los de huelgas, Consejos de Conciliación, descanso dominical, ó semanal, etc.

Y sin entrar en este género de detalles, hay una indicación terminante que pone de manifiesto de una manera perfecta la pobreza de la labor legislativa de nuestras Cortes.

Está aquella al final de los tomos que contienen los índices del *Diario de las Sesiones*. Por vía de ejemplo, voy á reproducir aquí los datos relativos á la legislatura de 1902. Vea el lector curioso:

Se presentaron por el Gobierno en el Congreso, y quedaron pendientes, 30 proyectos de ley, y, además, en la misma Cámara, quedaron también pendientes 98 proposiciones de ley. En el Senado presentó el Gobierno siete proyectos, elevándose el número de las proposiciones presentadas ó reproducidas por los senadores y los proyectos reproducidos por el Gobierno, á 84. Ahora bien, las leyes publicadas fueron 50; pero téngase en cuenta que entre esas leyes figuran muchas de esas que no entrañan un gran esfuerzo legislativo: así, doce son leyes de carreteras; seis, de créditos extraordinarios y suplementarios; doce de ferrocarriles, una de tranvías, y las otras de diversos asuntos, no demasiado interesantes algunos de ellos.

En la estadística especial del Senado figuran nueve proyectos de ley, pendientes de votación definitiva; dos, pendientes de dictamen de Comisión mixta, y 73, pendientes de dictamen, de discusión ó de votación.

La marcha de las actuales Cortes no parece que implica un cambio radical en la función de legislar. Aunque todavía no hay una estadística oficial publicada del estado de los trabajos legislativos, los datos que yo he podido reunir arrojan los resultados que se van á ver, salvo error, y salvo alguna modificación que haya podido producirse, y seguramente se habrá producido, en los últimos días de sesiones.

Prescindiendo de los presupuestos, proposiciones y proyectos de ley sobre créditos extraordinarios, carreteras y tranvías, había en trámite, que diríamos, ó mejor, se habían iniciado por el Gobierno, ó por los diputados, en el Congreso, nada menos que unas 85 ó 86 leyes; no aseguro que todas se hayan iniciado en la citada Cámara; pero en ella aparecían pendientes. En el Senado, había treinta y tantas leyes en elaboración; total, en ambos Cuerpos, bastante más de ciento.

Y se habían aprobado, definitivamente, unas quince.

Por de contado, entre las leyes pendientes, las hay de tanta importancia, como la de reforma local, la de huelgas, las de Consejos de conciliación, descanso semanal ó dominical, saneamiento de la moneda, etc., etc.

Las cuales vaya usted á saber si pasarán, dado el empuje legislativo que las Cortes revelan.

ADOLFO POSADA.

## La España triste

Los campos tenían sed. La siembra no había sido fecundada por la lluvia, y la eterna lamentación comenzaba.

Es lo de siempre: la tristeza española prima hermana de la tristeza marroquí y de la turca y armenia.

Si no llueve no hay vida, porque las fuentes ya nos encargamos nosotros mismos de secarlas. ¿Para qué pensar en ello? Esperarlo todo del cielo y nada del esfuerzo propio; he ahí toda la filosofía de nuestros agricultores, en los cuales parece perdida la perseverancia árabe, sin que en ellos quede más supervivencia que la miseria indígena.

Tuve ocasión este verano de internarme por sierras abruptas, en las cuales hubo antes espléndida vegetación. Ahora todo es yermo, soledades implacables, en donde la piedra hierre los pies y se quema con los calores del sol meridional, sin que de aquellos montones de sequedad salga un brote verde que refresque el ánimo. Y así, leguas enteras.

—Si viera usted—me decían las gentes del país—qué aprisa se desmonta un monte. Es muy bonito. Estas sierras que usted ve, hace poco estaban llenas de pinos; ¡parece cosa de magia! Se instala al pie la máquina de vapor, en una caseta hecha con los mismos troncos.

Un batallón de cortadores acometen hacha en mano al bosque; se les ve subir y avanzar por momentos. La máquina va serrando los troncos; los otros no paran en todo el día... en una semana, todas esas lomas quedaron afeitadas; parecían otras. ¡Se alegraría usted mucho de verlo!

Y se quedan tan tranquilos, tan indiferentes.

Siendo nuestro país tan montañoso, está completamente seco... por esas operaciones tan curiosas que acabo de indicar.

Las montañas éstas, un tiempo férciles y hermosas, parecen en su inmóvil aridez la representación del petrificado espíritu de nuestras gentes. Son el único fondo que podían tener nuestros pícaros de novela, ó nuestros Esopos y Menipos, esos tipos tan genuinamente castizos, tan genuinamente haraposos.

Así, esperándolo todo del azar, ó de la providencia, nada saben hacer por sí los hombres del campo, más que quejarse. Nadie comprende aquí lo que es prevenir, ni nadie encontraría sentido alguno al proverbio alemán, que dice: «El que mata un árbol, mata un hombre.» Al contrario, nuestro feroz egoísmo se limita á satisfacer la necesidad del momento y á simbolizarse en el dicho vulgar: «El que venga detrás, que arree.»

Esta tristeza de espíritu, propia de las decadencias, tiene un aspecto peculiar. El individualismo egoísta de las gentes, ofrece como contraste una solidaridad para el mal, sorprendente en alto grado. Son innumerables las denuncias que ante los tribunales de justicia se presentan por las talas de montes. Casi nunca los denunciados encuentran acusación entre sus convecinos; en la conciencia de tales gentes es una injusticia perseguir al que corta un árbol, que

no ha de servir tarde ó temprano más que para hacer leña.

Cito los pobres, los abandonados así mismos.

No hablo más de los poderosos señores que, sin pizca de aprensión, después de destruir sus propiedades, entran á saco en los montes del Estado.

Y así quedan esos paisajes desnudos, esas montañas que parecen cuerpos descarnados que, en vez de recoger el agua de las lluvias para conservar las fuentes, la dejan escurrir en seguida, formando barrancadas de momento; y en lugar de la vida, llevan la inundación, el horror de la muerte... ¡para que los eternos perezosos vuelvan á poner el grito en el cielo y á reproducir sus jermiadas imbéciles!

He visto formarse en los montes la inundación. He visto caer el agua en las piedras, lluvia de media hora que, no teniendo donde quedarse, no encontrando flores que besar, ni tallos donde quedarse, hñfa hasta los barrancos, escapaba violentamente impelida por su propia masa; toda aquella mole líquida trasladada de las nubes á la tierra, escupida por ésta hacia el llano, se convertía en furiosa fuerza que arrollaba cuanto al paso le salía. Diríase que los elementos sienten como si fueran seres animados, pues parecía que aquellas gotas de agua que venían para fecundar amorosamente el suelo, al verse así desdeñadas por la incuria de los hombres, se resolvían contra éstos, destruyendo la propia obra, devorando cosechas, casas, vidas, con venganza implacable. Si pudiesen presenciar una escena de estas, desde lo alto de enormes masas de rocas, estoy seguro de que creéis haber visto una advertencia de lo animado.

Pero es más cómodo arreglar las cosas de otra manera: los de abajo llorando, los de arriba con discursos, como han tenido á bien indicárnoslo en estos días dos notables próceres.

Y los harapos, muy hidalgos, eso sí, pero llenos de porquería, siguen siendo nuestra vestimenta.

EDUARDO L. CHAVARRI.

## Recortes de la prensa

El partido liberal democrático y el problema de enseñanza

El partido liberal democrático, que quiere dar á todas las cuestiones relacionadas con la enseñanza la importancia que realmente tienen, ha encargado el trabajo de redactar un plan completo de instrucción pública á una ponencia compuesta de personas verdaderamente competentes en tal trascendental materia.

Por designación del Sr. Montero Ríos, presidirá dicha comisión el ilustre exministro liberal D. Alejandro Groizard, y forman parte de ella los Sres. Canalejas, Sánchez Román, Jimeno (D. Amalio), marqués de Guadalquivir, Vincenti y todos los diputados y senadores de dicho partido que son catedráticos ó consejeros de Instrucción pública.

Dicha ponencia se reunió en casa del Sr. Groizard el jueves último, y volverá á reunirse hoy ó mañana, porque desea dar por terminado en

el más breve plazo posible el importantísimo trabajo que se le ha encomendado.

Los tratados de comercio y la Cámara de Bilbao

La Cámara manifiesta que ahora no es oportuna la celebración de tratados de comercio, porque precisamente hoy las grandes potencias están reformando sus aranceles en el sentido indicado, y algunas, como Alemania, establecen tarifas máxima y mínima sin autorización de ningún género para otorgar reducciones; y, por otro lado, la misma Inglaterra, prototipo del libre cambio y el mejor mercado para nuestros productos, ha planteado y está discutiendo su futuro régimen arancelario.

Considera lo más prudente que España permanezca á la expectativa, se declara conforme con el capítulo que, con la denominación de «Nuevas orientaciones», aparece inserto en el informe redactado por la Liga Vizcaína de Productores; señala los inconvenientes de conceder al Poder Ejecutivo autorizaciones para conceder tratados de comercio, y encarece la necesidad de la revisión arancelaria.

Villaverdistas y Moretistas

Se insiste en asegurar que se hacen activísimos trabajos para llegar á una inteligencia entre villaverdistas y moretistas.

Algunos hablan de haberse celebrado el viernes último una entrevista entre ambos señores en casa del señor Villaverde.

Con motivo de estos rumores, se comenta también mucho la cacería que se está efectuando estos días en Santa Cruz de Mudela, y á la que asisten los señores Villaverde, Gasset, conde de Romanones y otros personajes importantes.

La *Epoca*, hablando de tales rumores, desmiente de nuevo que tengan el menor fundamento.

Los que se consideran bien informados insisten, sin embargo, en que se trabaja para tal inteligencia política, considerando muy probable que tal vez entre en ella, también más adelante, el señor Romero Robledo.

Se cree, no obstante, que si tales planes llegaran á realizarse, no sería tan pronto como algunos suponen, sino probablemente cuando estuviera en el poder el partido que haya de suceder al conservador ó sea el democrata.

La campaña de Salmerón

El Gobierno se muestra preocupado por la campaña de propaganda que ha emprendido el Sr. Salmerón.

El señor Sanchez Guerra ha comunicado instrucciones al jefe de telégrafos de Alcázar de San Juan.

Se cree que tales instrucciones se refieren al relato que hagan los correspondientes del mítin que se celebrará mañana en aquella población.

El gobernador interino de Ciudad Real ha adoptado algunas precauciones en Alcázar de San Juan.

Dinero para la escuadra

La *España Económica y Financiera* dice que al Gobierno se le ha ofrecido las cantidades necesarias para construir la escuadra que se proyecta.

Añade que la oferta procede de

capitalistas ingleses, pero asegura que también la han hecho banqueros franceses.

«La Correspondencia»

Asegura este periódico que ha oído á varios significados conservadores que quizá pronto se suspendan las sesiones de Cortes mediante decreto, no sentándose el señor Maura en el banco azul al reunirse de nuevo el Parlamento.

Hablábase también de la posibilidad de dos Gabinetes sucesivos presididos por los actuales presidentes de las Cámaras.

También acoge *La Correspondencia* los rumores que circulan sobre una inteligencia entre los señores Moret y Villaverde como consecuencia de la entrevista que han tenido ambos personajes.

Dícese, añade el expresado periódico, que el conde de Romanones hará trabajos en favor de esta unión en la cacería que verifican varios personajes políticos en las posesiones que el señor conde de Valdelagrana tiene en Santa Cruz de Muela.

Cabildeos políticos

Dice también *La Correspondencia* que no están los círculos políticos tan desanimados como era de suponer, dada la época de las fiestas de Navidad y el estar cerradas las Cortes.

Por el contrario, añade, menudean las conferencias y cabildeos políticos, y no falta quien cree que antes de reanudarse las sesiones ocurrirá un suceso político de importancia.

El problema, de momento, está—agrega—en saber si las Cortes reanudarán sus tareas en la fecha acordada por el presidente del Consejo ó si la clausura se aplazará indefinidamente.

No se tome esta noticia como extravagancias de reporter malhumorado ó afanoso de novedades, no; hay muchas personas del partido conservador que no creen que puedan abrirse las Cortes, pues con la actual mayoría consideran imposible la aprobación, no sólo de los proyectos de escuadra, saneamiento de la moneda y reforma de la ley municipal, sino de algunos otros de regular importancia, y juzgan por consiguiente de mayor conveniencia para el partido, para las instituciones y para el país, que una vez aprobados los presupuestos haya un largo período de reposo y calma y se preparen otras soluciones y combinaciones políticas.

El problema repetimos—acaba diciendo *La Correspondencia*—está en saber si se abrirán las Cortes á mediados del mes de Enero próximo ó si se aplazará su apertura para los primeros días del mes de Marzo; pero hay que tener en cuenta que esta fecha es fatal para la política de altura.

Alcaldes de real orden

Aumenta el interés por conocer los nombramientos de alcaldes, á medida que su ultimación y publicación se van retrasando.

Esta dilación demuestra las grandes y numerosas dificultades que determinan las influencias que se cruzan y los esfuerzos que se practican por los personajes políticos en favor de sus respectivos candidatos.

El gobierno no oculta tampoco estas dificultades, que hacen de los aludidos nombramientos una obra extraordinariamente laboriosa.

Guardan los ministros absoluta reserva respecto de aquellas designaciones que, por ser más fáciles, están acordadas ya.

De modo que forzosamente habrá que esperar á que el gobierno dé á la publicidad los nombramientos para saber á que atenerse, y aún esta publicidad es muy verosímil que se haga en varias veces.

Calma aparente

La suspensión de las sesiones de Cortes señala el principio de un período de calma política, más aparente que real.

La ausencia de buen número de representantes en Cortes, se advierte en los pasillos del Congreso, donde apenas se ve tal cual pequeño grupo de políticos que juzgan el resultado de la pasada campaña parlamentaria y conjeturan los efectos que determina á la falta de cohesión de la mayoría.

Si el número de comentaristas es exíguo, tienen en cambio importancia las manifestaciones que hacen. Buena parte de aquellos cree que los conservadores utilizarán el interregno para ahondar las diferencias que los separan.

También se supone que los villaverdistas darán pruebas de actividad durante la suspensión parlamentaria, preparándose á la lucha contra el gabinete Maura por el caso de que resuelvan á oponerse á los planes de gobierno.

Hay perfecta unanimidad al señalar el papel que corresponde al señor Silvela el cual, sin perjuicio de ratificar un día y otro su alejamiento de la política, intervendrá en ella de modo más directo y eficaz que hasta aquí lo ha hecho.

Cuestiones de Hacienda

Sábase que en el Consejo de ministros anteayer celebrado se habló del propósito expuesto ya en anterior sesión de reducir los ingresos por recargos de guerra, acerca de los cuales expuso el Sr. Osma el plan que debía seguirse así como también en lo que se refiere á la elevación de determinados gastos.

El ministro de Hacienda estudia ahora la reforma de la ley del Timbre, que muy en breve quedará desarrollada en el correspondiente proyecto.

También consagra su atención el Sr. Osma á la tributación de alcoholes, materia que viene estudiando desde hace largo tiempo.

No es exacto que el Banco de España haya fijado el dividendo, como han publicado algunos periódicos.

Hay motivos para suponer que el dividendo será igual al que se repartió correspondiente al año anterior.

ZANARDELLI

Roma 26.—En la tarde de hoy ha fallecido el insigne estadista Zanardelli.

Poco antes de dejar por última vez la presidencia del Consejo de ministros, el ilustre hombre que Italia pierde sintió necesidad de reposo.

No desfallecida su voluntad enérgica; pero la salud reclamaba un poco de atención, y la crisis política ofreció á Zanardelli oportunidad para sustraerse durante algunos días á la agitación y á las inquietudes que lleva consigo el cargo de primer consejero de la nación.

Fiel á sus tradiciones, inspirándose en un alto patriotismo, no abandonó por aquellas circunstancias sus compromisos políticos, y en el Parlamento ha continuado su labor de estadista frente á las orientaciones del nuevo gobierno.

Representa Zanardelli en la política italiana una rectificación absoluta de la funesta tendencia de Crispi, que estuvo á punto de comprometer la grandiosa obra de Cavour con desvanecimientos y locuras que tuvieron un fin desastroso y lógico en Africa, y en el motín de las mujeres y las madres, que arrancaban los rails para evitar el envío de refuerzos.

Zanardelli volvió á la política del grano de trigo, y supo abrir la puerta á la cuestión social. Ha sido, pues, un demócrata más eficaz que brillante y un ministro honrado.

Ha fallecido á la edad de setenta y siete años.

Los trabajos revolucionarios de su juventud, su profesorado de De-

recho, sus campañas parlamentarias y la parte que tomó en la gobernación del Estado en diferentes épocas, hacen de Zanardelli una de las figuras de mayor relieve de la Italia moderna.

NOTICIAS

—El domingo disfrutamos de un día de sol, pero ayer sufrimos de nuevo la plomiza y húmeda niebla que no llegó á disiparse.

La temperatura bajó notablemente habiendo aparecido esta mañana helados los charcos y bordes de los brazales.

Ayer fueron muchas las bromitas y algarazas celebradas por la gente menuda, en las calles y plazas de la capital á consecuencia de la fiesta de los Santos Inocentes.

—La velada que celebró el domingo último en su nuevo local de la Plaza de San Juan la «Liga católica» de Lérida estuvo muy concurrida y animada.

—Si se reúne suficiente número de Señores Concejales, mañana celebrará sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento.

De no, habrá de celebrarla el nuevo municipio.

—Ayer tarde en el Campo de Marte por cuestión de pedreas, han reñido Francisco Casas y Antonio Fontanet de 16 y 11 años de edad respectivamente, resultando ambos con heridas en la cabeza de alguna consideración.

Fueron curados de primera intención por el médico forense Sr. Torres, ingresando el Antonio Fontanet en el Hospital.

—La grave enfermedad que venía padeciendo nuestro distinguido amigo D. Antonio Gil de Palacio, catedrático numerario de dibujo del Instituto general y técnico, tuvo triste desenlace la noche del sábado.

Al entierro verificado el domingo y á los funerales celebrados ayer asistió distinguida y numerosa concurrencia, testimoniando á la viuda D.<sup>a</sup> Teresa Rodríguez de los Ríos y á la demás familia del finado el sentimiento producido por su muerte.

A todos enviamos nuestro sentido pésame.

—En el despacho del Sr. Alcalde, y bajo la presidencia de éste, se reunió anoche la Comisión mixta de propietarios y Concejales que entiende en el proyecto de traida de aguas potables. Se dió cuenta de la R. O. modificativa de la que autorizó la servidumbre para la colocación de la cañería en la carretera de Huesca y en vista de que se concede la prórroga y reformas solicitadas, se acordó abrir un concurso entre las Casas constructoras para elegir sistema y que se haga enseguida el proyecto de la nueva balsa de 10.000 metros cúbicos.

—Por promover escándalo en la vía pública, la policía detuvo anoche á un joven llamado Enrique Rosell, recluyéndole en la prevención.

—Chocolates Jaca.

—Muy lucida resultó la función que el Colegio de notarios de esta Capital celebró el domingo última en la iglesia parroquial de San Pedro á su patrón San Juan Evangelista.

Asistieron á ella Comisiones de los colegios de Abogados y Procuradores y numeroso concurso, presidiéndola con el decano D. Ramón Gosé y la Junta del Colegio, el Juez de primera instancia Sr. Lara, el oficial del Gobierno Sr. Viola en representación del Sr. Gobernador civil, el Ayudante de campo Sr. Puñet de la del General Gobernador militar y el Dean de la Catedral Doctor Rahola.

—Comunican de Villanueva del Arzobispo que una mujer ha dado á luz un verdadero fenómeno.

Este tiene 32 dedos, ocho en cada mano y otros tantos en cada pie.

No tiene ojos ni nariz y solamente en la cara un agujero que le servía de boca.

Se ignora si es varón ó hembra, pues no tenía ninguna señal que permitiera conocerlo.

Solamente vivió algunas horas.

—La Comisión provincial informando en los respectivos expedientes ha resuelto declarar válidas las elecciones municipales de Alfés y Guimerá que fueron impugnadas.

—Por la Presidencia de la Diputación provincial se ha dispuesto dejar en suspenso las Comisiones de apremio durante el período electoral.

—El matiné celebrado el domingo último en el salón de fiestas del Casino Principal, resultó animadísimo, prolongándose la fiesta hasta más de las nueve de la noche.

—Anteayer á las 11 de la mañana en una casita situada detrás del huerto del Sr. Nuet, tuvo la desgracia de caerse al fuego el niño de corta edad llamado Román Posino y Rius, resultando con quemaduras de tal consideración que trasladado que fué al Hospital, á los pocos momentos falleció.

—Muchos de los concurrentes al Café de París toman por urinario á la salida de los conciertos que en el mismo se celebran la calle de la Estereria, teniendo los transeúntes que hacer toda clase de suertes para no meterse en los charcos mal oliendos de la autoridad.

Sería muy conveniente que los vigilantes de la Plaza de San Juan y de dicha calle, impusieran un correctivo á los que así infringen los reglamentos de policía é higiene.

—En las oficinas del Gobierno civil no había noticia alguna; lo que demuestra que en toda la provincia lo mismo que en la capital pasaron las fiestas sin que la Guardia civil tuviera que intervenir en accidente alguno desagradable.

—Chocolates Jaca.

—Dice nuestro colega local *El País*:

«En la sección telegráfica de ayer del *Diario de Barcelona* leemos la siguiente noticia, sobre cuya gravedad, por lo que afecta á nuestra línea internacional del Noguera-Pallaresa, llamamos la atención de la Diputación provincial para que esta á su vez la llame de los senadores y diputados por la provincia, sin perjuicio de acudir al digno ministro de Obras públicas señor Allendesalazar, que tanto interés parece demostrar por la misma, á fin de que explique el alcance de esta concesión.

Dice así, la que reputamos peligrosa y gravísima noticia:

«Por el ministerio de Agricultura acaba de firmarse una Real orden por la que se autoriza á D. José Pont y Constans para transformar su proyecto de ferro-carril eléctrico de vía estrecha de Ripoll á Puigcerdá, de que es peticionario en ferro-carril de vía normal que, previa inclusión en el plan general de ferro-carreles, será adoptado como vía internacional objeto del convenio que se gestiona entre Francia y España».

Urge salir de dudas y saber que hay dentro de este misterioso asunto.»

Conformes; aunque desgraciadamente creemos nosotros que no hay misterio en el asunto y no ofrece dudas.

Se trata de una nueva línea que será objeto de un nuevo convenio, que según se asegura oficialmente, en nada se opone al concertado para el Pallaresa y el Canfranc, cuyas líneas están en la situación que conoce todo el mundo y con respecto á la nuestra, á la del Pallaresa esperando que haya quien solicite la construcción para anunciar la subasta.

Que el nuevo convenio, y la nueva línea Ripoll á Puigcerdá, pueda constituir un peligro para las vías internacionales ya convenidas y en especial para el Pallaresa ¿quién lo duda?

Y esta es la que se ofrece como conjurar al peligro?

Solicitando la construcción del Pallaresa.

Si hay otra, mejor y más factible celebraremos conocerla.

—En el momento en que se disponía á vender unos cuantos metros de cañería de plomo que había robado de una obra de la casa n.º 100 de la calle Mayor, ha sido detenido y encerrado en el calabozo, pasándose el oportuno parte al Juzgado, un sujeto llamado Vicente Blas Escuer.

—El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy el libramiento por suplementos de 12.265'09 ptas., expedido á favor del Depositario Pagador.

—La Dirección general del Tesoro público en telegrama fecha de ayer, ordena á los Administradores de Loterías de la capital; Cervera y Tárrega, devuelvan sin anular los billetes que consideren no poder vender pertenecientes al Sorteo del 31 del corriente mes.

—De Real orden se ha dispuesto que las comisiones mixtas, como los Ayuntamientos cuando precisen para sus resoluciones el conocimiento de si en los establecimientos autorizados de crédito existen fondos pertenecientes á los causantes de una excepción deben dirigirse de oficio á los juzgados correspondientes, solicitando el requerimiento necesario para dicho fin.

—Las conferencias que el Sr. Zulueta se propone dar, inspiradas en su viaje á América, serán según noticias, por este orden:

En Valladolid, tratando de la agricultura y especialmente de los trigos; en Villafraña del Panadés, sobre la viti-vinicultura; en Segovia, ó en su defecto Andalucía, sobre la ganadería y los merinos; en el Ateneo de Madrid desarrollará el tema «Conviene ó no conviene á España favorecer la emigración á las Repúblicas sudamericanas?»; en el Centro de Viajantes y Representantes de esta capital hablará del comercio argentino y su desarrollo; y, finalmente, ante sus correligionarios del Circulo Democrático Republicano hará breves consideraciones respecto á los republicanos de aquella parte de América que ha visitado.

—A las nueve del día 2 de Enero, procederá la Aduana de Bostós á la venta en pública subasta de vidrios para ventanas, por el precio de 65'55 pesetas procedentes de contrabando.

—Numeroso gentío asiste todas las noches al octavario del «Santo Pañal del niño Jesús» en la Santa iglesia catedral, en los que pronuncia notables sermones el Reverendo D. Francisco Ferrer, sacerdote jesuita.

—Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha interpuesto D. Andrés Llardén y Arán vecino de Belcaire recurso contencioso-administrativo contra la providencia del señor Gobernador civil desestimando el recurso de alzada formulado contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cubells en que le declara responsable de la suma de 4.158 pesetas 19 céntimos como Recaudador de consumos, líquidos, arbitrios y cédulas.

—En cumplimiento de la vigente ley de Caza, á las diez de la mañana del día 1.º de Enero próximo serán vendidas en pública subasta en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, una escopeta pistón de dos cañones; tres id. de un id. id. fuego central de un id.; una id. id. Lafoucheux de dos id.; dos id. id. de un id.

—Varios vecinos de la calle de Boteros se han acercado á nuestra redacción para suplicarnos roguemos al Sr. Gobernador procure que desaparezca una casa de mazas alegres que molesta á los morigerados vecinos de aquella calle, bien poco indicada para consentir establecimientos de género tan infimo.

—En otras ocasiones hemos dicho que Lérida, á pesar de todos los pesares, es una de las poblaciones más sanas de España. De nuevo viene ahora á confirmarlo la estadística de mortalidad de este año. Hasta ayer, las defunciones inscriptas en el Registro civil durante el año de 1903, ascienden tan solo á 580, cifra que no puede ser más consoladora, dado el número de habitantes de nuestra ciudad. Cierto que no habíamos llegado nunca á tener mortalidad tan escasa, ya que el año que menos defunciones se registraron fué el de 1886, en el que ocurrieron 642.

—Chocolates Jaca.

—El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica los siguientes destinos que afectan á la guarnición de esta plaza.

El teniente coronel D. Ataulfo Ayala Lopez, del regimiento del Infante al de Albuera; y el comandante D. Angel Montes Damas, excedente en la primera región al regimiento de Navarra.

Los capitanes D. José Murillo y D. José Moya Litrán de reemplazo en la cuarta región, al regimiento de Albuera número 26.

Don César Constantín Soto, de la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Albuera número 26, á situación de reemplazo voluntario.

Los primeros tenientes D. Miguel López Piña, de reemplazo en la tercera región, al regimiento de Albuera número 26.

Don Juan García Navarro Ferrer, del regimiento de Albuera número 26, al batallón cazadores de Las Navas número 10.

Don Fernando García Navarro Ferrer, del regimiento de Albuera número 26, al batallón cazadores de Llerena número 11.

Don Rafael Victoria de Lecea y Mazarredo, del regimiento de Navarra número 25, á situación de reemplazo voluntario en la sexta región.

Don Juan Ortíz Rivero, del regimiento de Navarra número 25, á situación de reemplazo en la cuarta región.

Y el segundo teniente D. Hilario Omedes Hernández, del regimiento de Albuera número 26, á situación de reemplazo voluntario en la cuarta región.

—Hé aquí los datos que ha facilitado un desocupado calculista para apreciar lo que pesa el gordo.

Si pagan el primer premio en plata, se necesitaría 20 resmas de papel para empacar los 20 millones de reales, y pesaría 2.200 arrobas.

Mucho peso es, y habría de resultar bastante molesta tan grande impedimento.

El oro no pasaría de 160 arrobas; pero aún es mucha tela para andar con ella arriba y abajo.

Si hacen el pago en billetes de 25 pesetas también resultaría molesto el llevar los 200.000 papelitos, que pesan 16 arrobas.

Si el pago se hace en papiros de 1.000 pesetas, basta con 5.000, y solo pesan una arroba, con la que se puede ir á todas partes.

—CONFIRMADO POR LA PRACTICA.

—Las dispespias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elizir Estomacal de Salz de Carlos*.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Tomás Cantuariense obispo y mártir, Marcelo abad y David rey.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio para hoy es el siguiente: Parada el Regimiento de Infantería de Navarra. Hospital y Providencias 3.º capitán de Albuera. Vigilancia por la plaza, altas y paseos de enfermos, Albuera.—El General gobernador, Tejada.

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL NÚM. 201  
CORRESPONDIENTE AL 28 DE DICIEMBRE 1903.

**Gobierno civil.**—Edictos anunciando registros de las minas *Miquela* y *Buenaventura*.

**Diputación.**—Suspendiendo las comisiones de apremio.—Declarando válidas las elecciones de Alfés y de Guimerá.

**Delegación de Hacienda.**—Citando al dueño de una ruleta aprehendida.—Subasta de vidrios en la aduana de Bosost.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de servicios municipales.

**Audiencia.**—Indulto del reo Moya.  
**Tribunal Contencioso.**—Interposición de recurso por D. Andrés Llardén.

**Juzgado de Albi.**—Expediente posesorio de J. Foguet.

**Guardia civil.**—Subasta de escopetas.

**Mercados**

**Lérida.**—Trigos 1.ª clase á 18'00 pesetas 56 kilos.  
Id. id. 2.ª id. 17'50 id. id.  
Id. id. 3.ª id. 16'50 id. id.  
Id. id. huerta 1.ª 16'50 id. id.  
Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id.  
Habones 12'50 id. los 48 id.  
Habas 12'00 id. los 47 id.  
Judías de 1.ª 28'00 id. los 59 id.  
Id. de 2.ª 26'00 id. los id. id.  
Cebada superior 9'00 los 40 id.  
Id. mediana 8'50 los id. id.  
Maíz, 11'50 los 49 id.  
Avena, 7'50 los 30 id.  
Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 28 Diciembre de 1903.—José Gómez.

**Charada**

Para Juan no hay prima tres  
que le dé más alegría,  
que el zumo de las dos cuatros  
y echor á la lotería.  
Pensando en el premio gordo  
le decía ayer á Hilario:  
—Hasta prima dos primera  
comprará para el canario.  
¡Menudas un dos tres cuatro  
pasaba sí me cayera!....  
—Ahora ha venido á decirme  
que ni el reintegro siquiera.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

COL-ME-NA-RE-JO

**Información telegráfica  
especial de EL PALLARES A**

**Del extranjero**

París 27

El *Matin* dice que en los círculos diplomáticos se considera inminente la intervención de los japoneses en Corea con motivo del estado de anarquía que en ésta reina y de la situación perturbada del país, añadiendo que Rusia no opondrá ningún reparo, y que se considera inminente la celebración de un convenio acerca de las cuestiones pendientes entre Rusia y el Japón.

En la sesión del Senado, M. Prevet ha interrogado á M. Delcassé acerca de las tentativas que en la actualidad se hacen para introducir en el mercado francés los títulos de la Deuda portuguesa, los cuales, según ha afirmado M. Prevet, no tienen garantía alguna, añadiendo que no debe permitirse que los terceros que todavía tienen cuentas pendientes con los franceses respecto de la Deuda exterior intenten lanzar nuevos valores al mercado.

M. Prevet ha hablado luego del Panamá y ha insistido acerca del valor universal del Istmo y la importancia de los capitales franceses comprometidos en el mismo.

M. Delcassé ha declarado que los intereses franceses están suficientemente asegurados.

**Moderno.**—El cadáver del Sr. Zardelli será trasladado á Brescia, donde probablemente el sábado se celebrarán las exequias oficiales.

**Honolulu.**—La escuadra norteamericana apostada aquí irá el martes á Cavite, con motivo del aspecto que ofrece la situación en el Extremo Oriente.

**Cabo Haitiano.**—La situación es muy grave en Santo Domingo. Los cónsules extranjeros han pedido el envío de buques de guerra.—Reig.

**Programa político**

Madrid 28, de la 17 á 19

El Sr. Maura, interrogado esta tarde acerca de sus proyectos para lo porvenir, exclamó: «No tengo declaración que hacer á cuanto he dicho en mis discursos de estos últimos días ante el Parlamento. Afirmando que las Cortes se reunirán en la segunda quincena de enero; que llevaré á ellas el proyecto de reorganización de la Marina; que antes de mayo presentaré el proyecto de presupuestos para 1905; que en estos se dotarán convenientemente los servicios y atenderán á las mejoras que exigen y á las necesidades de la defensa nacional. Esto es lo que me propongo hacer, si la confianza de Su Majestad y de las Cortes no me faltasen».—Reig.

**Comisión argentina**

Está confirmada la noticia de que en enero próximo vendrá á Europa una comisión de la República Argentina, para unificar la deuda exterior de aquella República á fin de que el Congreso Nacional pueda ratificar las negociaciones en el mes de mayo.—Reig.

**La primera nevada**

Esta madrugada ha caído sobre Madrid la primera nevada de este invierno.

El exceso de humedad ha impedido la formación de una capa de nieve por las calles; pero los jardines, paseos y tejados han aparecido totalmente cubiertos de nieve.—Reig.

**Salmerón en Alcázar**

En el discurso de Salmerón en el mitin de Alcázar de San Juan, hizo estas declaraciones que son las muy importantes el espíritu jacobino. No queremos el incendio de los conventos, ni para castigar la funesta alianza del trono y el altar. Hagamos que exista un espíritu de justicia y de prudencia, si no queremos que sean nuestros esfuerzos baldíos. La monarquía vive de la ignorancia de los pueblos, porque ella es raíz de toda servidumbre. En cambio la democracia no puede vivir en países sin cultura. Dedicar un recuerdo á los republicanos españoles que viven en América. Aboga por que se crea un grande ejército y una marina poderosa.

Relatando el abandono en que se encuentran los españoles por parte del Estado, dice que ha llegado la hora de que este Estado se derrumbe, para que venga otro regenerador, y la República—añade—vendrá porque su cimiento es la voluntad nacional. Hace un elogio del trabajador y del trabajo y recomienda á los obreros que envíen un representante digno al Parlamento. No alentaremos.—Reig.

**Los nuevos alcaldes**

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la prensa la siguiente nota de los alcaldes nombrados para las capitales de provincia

Vitoria, D. Benito Aliezá; Albacete, D. Grabiél Solares; Alicante, don Alfonso Rojas; Almería, D. Ramón Martrenzo; Avila, D. Carmelo Delgado; Badajoz, D. Alberto Moreno; Baleares Palma, D. Antonio Palau; Burgos, D. Lucas Saiz; Cáceres, D. Elias Prats; Canarias Sta. Cruz, D. Ulises Quiñones; Castellón, D. Joaquín Peris; Ciudad-Real, (se halla en periodo electoral); Córdoba, D. Rafael Conde; Coruña, D. Francisco Mariño; Cuenca, D. Enrique Someño; Gerona, don Francisco de Ciurana; Granada, don Antonio Amor Rico; Guadalajara, D. Juan Miranda; San Sebastian, D. José Mosegui; Huelva, D. Enrique Cortés; Huesca, D. José M.ª de Aiza; Jaén, D. José Sista; León, D. Vicente Diaz Garrote; Lérida, D. Francisco Costa; Logroño, D. Isidro Iniguez; Lugo, D. Antonio Mellón; Málaga,

D. Augusto Martín, Murcia, D. Gaspar de la Peña; Pamplona, D. Joaquín G. Echarrri; Orense, D. Antonio Rodríguez Iglesias, Oviedo, D. Ramón Perez Ayala; Palencia, (se halla en periodo electoral); Pontevedra, D. Bernardo Lopez; Salamanca, don Antonio Díaz; Santander, D. Luis Martínez; Segovia, D. Julián Carretero; Sevilla, D. Joaquín Molero; Soria, D. Vicente García; Tarragona, D. Antonio Prats y Prats; Teruel, D. Antonio Sanmartín; Toledo y Valencia, pendientes dos nombramientos de contestación á una consulta hecha á los gobernadores; Valladolid, D. Pedro Vaquero; Bilbao, don Pedro Bilbao; Zamora, D. Isidro Rubio; Zaragoza, D. Alfredo de Ugedo.—Reig.

**Firma del Rey**

Entre los decretos que ha firmado hoy el rey pertenecientes á Gracia y Justicia, figuran los siguientes:

Nombrando presidente de la sección tercera de la Comisión general de Codificación á don Segismundo Moret, y Secretario de la misma á D. Benito Aparicio.

Nombrando canónigo del Cabildo Catedral de Seo de Urgel á D. Antonio Prieto.

Varios de personal de la magistratura que no afectan á esa región.

Haciendo extensivos al ministro de Gracia y Justicia las disposiciones relativas á servicios ministeriales contenidos en los decretos de 24 de Marzo de 1901 y 22 de Junio de 1903. Concediendo varios indultos.—Reig.

**Negativa**

Madrid 28 15:50.

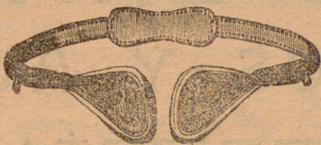
El Sr. Maura ha desmentido que se hayan hecho al Gobierno ofrecimiento de capitales extranjeros para la construcción de la escuadra.—Reig.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado alcalde de esa ciudad D. Francisco Costa.—Reig.

IMPRESA DE SOL Y BENET  
MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

**IMPORTANTISIMO**



**A los herniados (trencats)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita. En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueros de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.  
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**Don Jose Pujol**

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes,

**FONDA SUIZA**

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

**El Regionalismo ó la bancarrota**

por don Alberto Pallás Montseny

Precio: UNA peseta.

Véndese en la librería de SOL y BENET

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS  
Manuel Castanera Esteban**

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 ptas. de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla Alicante y Valencia.

REPRESENTANTE EN LÉRIDA

D. ARTURO PUJADAS y PUEYO Agente de negocios y habilitado de clases pasivas

PLAZA PAHERIA (Pórticos Altos), 6, 2.ª-1.ª

**El Siglo Moderno**  
**Comercio de ANTONIO PERUGA**  
LÉRIDA

Completo surtido en PALETOS y CAPAS para Señora, de todos precios  
Boas, Manguitos y otros artículos propios de la presente temporada

PARA CABALLEROS, variado surtido en capas, gabanes y trajes  
PARA NIÑOS, trajes, makferlanes y sobretodos de todas medidas  
Alfombras, terciopelos, moquetas y fieltro; edredones de varios tamaños y un completo y extenso surtido en todos géneros. PRECIO FIJO VERDAD

**EL CRONOMETRO**

3, ESTERERIA, 3

**JOSÉ BORRAS CATALÁ**

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscoff-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waitam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratísimos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.  
TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. \* Relojes de Pared y de Torre

**LA VERDAD**

SASTRERIA Y CAMISERIA

**JUAN GENÉ-Mayor, 5 y 7**

Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, tener á su disposición un grande y variado surtido de géneros del país y extranjeros propios para la próxima temporada.

Para la confección de trajes y abrigos acaba de llegar procedente de Barcelona el notable maestro cortador D. Agustín Gasull.  
NOTA.—Especialidad en el arte de abrigos para señora.

**Gran negocio**

Una casa que renta al año 180 duros presentando al 6 por 100 un capital de 3000 duros, se vende por 2000.  
Darán razón, calle Mayor, número 43, principal.

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Gran surtido de bragueros y vendajes especiales de todas clases, fajas ventrales y cinturones de goma para el lumbro de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, ent.º 2.ª puerta.  
Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

**Jose Antonio Huguet**

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

**CAFÉS TUPINAMBA**

(Aroma concentrado)

El mejor regalo para las familias  
Plaza Paheria, 3.

**OCULISTA**

Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional  
MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2.ª-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y 1/2 á 9 y 1/2.

**Para un establecimiento industrial**

se necesita un dependiente de escritorio y un meritorio.  
Dirigirse á la Administración de EL PALLARES A.

**Roma bajo Nerón,**

Un tomo ilustrado, de 224 páginas

UNA peseta

Se vende en la Librería de SOL y BENET

# SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.<sup>a</sup>

SUCURSAL:

36 MAYOR 38

LÉRIDA

## ALMANAQUE

# Bailly-Bailliere

O SEA

## PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

### PRECIOS

EN RUSTICA 1'50 PTAS. | ENCARTONADO 2 PTAS.

## GRAN SURTIDO EN ALMANAQUES

### DIETARIOS Y AGENDAS

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA DE SOL Y BENET

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'5 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Nueva publicación

### MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

### Cuadro de la minoría republicana en las Cortes

Precio 50 céntimos.—Véndese en la Librería de Sol y Benet.

OBRA NUEVA

### MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps

1 TOMO 4 REALES

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida



Calle Mayor, n.º 19  
y Blondel, n.º 9-10  
LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esqueías

Recordatorios

Carteles

Prospectos



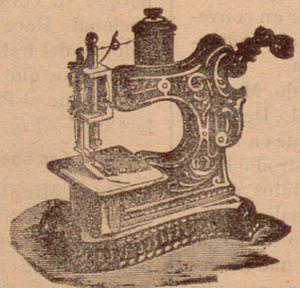
### Maquinita de coser para niñas



PRECIO

9

PESETAS



PRECIO

9

PESETAS



PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

### Tinta francesa Antoine

negra superior á 2 pesetas botella de un litro.—Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 10.—Lérida.

A. R. Luis Amadeo de Saboya

DUQUE DE LOS ABRUZOS

### La «Estrella Polar» en el Mar Artico

— 1899-1900 —

Relato de la primera expedición italiana al Polo Norte con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86º 34, Norte y la Memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. Enrique Tedeschi

Se sirve completa y encuadrada por 20 pesetas.

Librería de Sol y Benet.—Lérida.